

Riva y García Ahorro, Fondo de Inversión

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2013

Informe de gestión

Ejercicio 2013

(Junto con el Informe de Auditoría)

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'R' and 'G' combined.

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

A los Partícipes de Riva y García Ahorro, Fondo de Inversión
y Gesalcalá, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones
de Inversión Colectiva (la "Sociedad Gestora")

Hemos auditado las cuentas anuales de Riva y García Ahorro, Fondo de Inversión (el "Fondo") que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la nota 2 (a) de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Riva y García Ahorro, Fondo de Inversión al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación de Riva y García Ahorro, Fondo de Inversión, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

KPMG Auditores, S.L.



María Eugenia Fernández-Villarán Ara

25 de abril de 2014



Miembro ejerciente:
KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2014 Nº 01/14/08147
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio.

RIVA Y GARCÍA AHORRO,
FONDO DE INVERSIÓN

Balances

31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresados en euros con dos decimales)

	2013	2012
Activo corriente		
Deudores (nota 5)	34.423,74	57.324,96
Cartera de inversiones financieras (nota 6)		
Cartera interior		
Valores representativos de deuda	1.670.338,43	2.298.699,02
Depósitos en entidades de crédito	780.000,00	885.000,00
	2.450.338,43	3.183.699,02
Cartera exterior		
Valores representativos de deuda	3.526.363,26	5.583.195,37
Intereses de la cartera de inversión	95.531,72	122.437,52
Total cartera de inversiones financieras	6.072.233,41	8.889.331,91
Tesorería (nota 7)	106.030,96	571.276,22
Total activo corriente	6.212.688,11	9.517.933,09
Total activo	6.212.688,11	9.517.933,09
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas (nota 8)		
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas		
Partícipes	(1.520.929,22)	2.261.173,10
Reservas	159.302,14	159.302,11
Resultados de ejercicios anteriores	7.379.741,25	6.476.590,74
Resultado del ejercicio	182.751,55	594.838,93
	6.200.865,72	9.491.904,88
Pasivo corriente		
Acreedores (nota 9)	11.822,39	26.028,21
Total patrimonio y pasivo	6.212.688,11	9.517.933,09
Cuentas de compromiso (nota 10)		
Compromisos por operaciones cortas de derivados	2.600.000,00	4.345.880,00
Total cuentas de compromiso	2.600.000,00	4.345.880,00
Otras cuentas de orden		
Pérdidas fiscales a compensar	81.595,25	676.434,18
Total otras cuentas de orden	81.595,25	676.434,18
Total cuentas de orden	2.681.595,25	5.022.314,18

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2013.



RIVA Y GARCÍA AHORRO,
FONDO DE INVERSIÓN

Cuentas de Pérdidas y Ganancias
para los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresadas en euros con dos decimales)

	2013	2012
Otros gastos de explotación		
Comisión de gestión (nota 9)	(93.453,53)	(118.372,18)
Comisión depositario (nota 9)	(3.125,98)	(9.864,35)
Otros	(14.035,60)	(5.179,04)
	<u>(110.615,11)</u>	<u>(133.415,57)</u>
Resultado de explotación		
Ingresos financieros	244.933,50	365.597,42
Gastos financieros	(3.126,04)	(153,90)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros		
Por operaciones de la cartera interior	29.434,57	25.996,46
Por operaciones de la cartera exterior	(130.066,66)	363.832,40
Por operaciones con derivados	46.910,00	-
Otros	0,01	-
	<u>(53.722,08)</u>	<u>389.828,86</u>
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	31.352,43	19.749,00
Resultados por operaciones de la cartera exterior	70.463,05	159.605,12
Resultados por operaciones con derivados	4.814,44	(206.372,00)
Otros	(326,86)	-
	<u>106.303,06</u>	<u>(27.017,88)</u>
Resultado financiero	<u>294.388,44</u>	<u>728.254,50</u>
Resultado antes de impuestos	183.773,33	594.838,93
Impuesto sobre beneficios (nota 11)	(1.021,78)	-
Resultado del ejercicio	<u><u>182.751,55</u></u>	<u><u>594.838,93</u></u>

**RIVA Y GARCÍA AHORRO,
FONDO DE INVERSIÓN**

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2013

(Expresado en euros con dos decimales)

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2013

	<u>2013</u>
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	<u>182.751,55</u>
Total de ingresos y gastos reconocidos	<u><u>182.751,55</u></u>

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2013

	<u>Partícipes</u>	<u>Reservas</u>	<u>Resultados de ejercicios anteriores</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2012	2.261.173,10	159.302,11	6.476.590,74	594.838,93	9.491.904,88
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	182.751,55	182.751,55
Operaciones con partícipes					
Suscripciones	103.000,00	-	-	-	103.000,00
Reembolsos	(421.322,88)	-	-	-	(421.322,88)
Traspasos	(3.155.467,83)	-	-	-	(3.155.467,83)
Distribución del beneficio del ejercicio	594.838,93	-	-	(594.838,93)	-
Otros movimientos	(903.150,54)	0,03	903.150,51	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>(1.520.929,22)</u>	<u>159.302,14</u>	<u>7.379.741,25</u>	<u>182.751,55</u>	<u>6.200.865,72</u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2013.

**RIVA Y GARCÍA AHORRO,
FONDO DE INVERSIÓN**

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2012

(Expresado en euros con dos decimales)

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2012

	<u>2012</u>
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	<u>594.838,93</u>
Total de ingresos y gastos reconocidos	<u><u>594.838,93</u></u>

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2012

	<u>Partícipes</u>	<u>Reservas</u>	<u>Resultados de ejercicios anteriores</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2011	4.440.764,05	159.302,11	6.476.590,74	(366.056,23)	10.710.600,67
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	594.838,93	594.838,93
Operaciones con partícipes					
Suscripciones	347.118,28	-	-	-	347.118,28
Reembolsos	(2.160.653,00)	-	-	-	(2.160.653,00)
Aplicación de la pérdida del ejercicio	<u>(366.056,23)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>366.056,23</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2012	<u><u>2.261.173,10</u></u>	<u><u>159.302,11</u></u>	<u><u>6.476.590,74</u></u>	<u><u>594.838,93</u></u>	<u><u>9.491.904,88</u></u>



La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2013.

RIVA Y GARCÍA AHORRO,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2013

(1) Naturaleza y Actividades Principales

Riva y García Ahorro, Fondo de Inversión (en adelante el Fondo) se constituyó en España el 07 de agosto de 1992, por un período de tiempo indefinido.

El Fondo se regula por lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre que entró en vigor con fecha 5 de febrero de 2004, modificada parcialmente por la Ley 31/2011, de 4 de octubre, así como por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley que regula las instituciones de inversión colectiva y por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, la Ley 26/2003, de 17 de julio, por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Ley 3/2009 de 3 de abril sobre modificaciones estructurales de las Sociedades Mercantiles y las circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, los cuáles, junto con otra normativa adicional, regulan las instituciones de inversión colectiva. Esta normativa regula, entre otros, los siguientes aspectos:

- Mantenimiento de un patrimonio mínimo de 3.000.000 euros.
- Mantenimiento de un porcentaje mínimo del 3% de su patrimonio en efectivo, en depósitos o en cuentas a la vista en el depositario o en una entidad de crédito si el depositario no tiene esa consideración o en compra-ventas con pacto de recompra a un día en valores de Deuda Pública. El patrimonio no invertido en activos que formen parte del mencionado coeficiente de liquidez deberá invertirse en los activos o instrumentos financieros aptos señalados en el artículo 48 del Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre.
- Las inversiones en instrumentos financieros derivados están reguladas por la Orden EHA/888/2008, de 27 de marzo, por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre y modificaciones posteriores y por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio donde se establecen y desarrollan determinados límites para la utilización de estos instrumentos. La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) está facultada para modificar los límites establecidos en la mencionada Orden, siempre que concurran circunstancias de mercado que lo aconsejen.
- Establecimiento de unos porcentajes máximos de concentración de inversiones y de endeudamiento.
- Obligación de que la cartera de valores esté bajo la custodia de la entidad depositaria.
- Obligación de remitir, en el último día natural del mes siguiente al de referencia, los estados financieros relativos a la evolución de sus actividades en el mes anterior, a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El Fondo fue inscrito con el número 352 en el Registro Administrativo correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

RIVA Y GARCÍA AHORRO,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

Su objeto social exclusivo es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores y otros instrumentos financieros, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

Al 31 de diciembre de 2013 la gestión y administración del Fondo está encomendada a Gesalcalá, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva. Los valores se encuentran depositados en RBC Investors Services España, S.A., siendo dicha entidad la depositaria del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2012 la gestión y administración del Fondo estaba encomendada a Riva y García Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. Los valores se encontraban depositados en BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España, siendo dicha entidad la depositaria del Fondo.

(2) Bases de Presentación

(a) Imagen fiel

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de Gesalcalá, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva han formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto del Fondo al 31 de diciembre de 2013.

Como requiere la normativa contable, los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria del Fondo, además de las cifras del ejercicio 2013, las correspondientes al ejercicio anterior que fueron aprobadas en el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora el 29 de abril de 2013.

Las citadas cuentas anuales han sido preparadas a partir de los registros auxiliares de contabilidad del Fondo de acuerdo con las normas de clasificación y presentación establecidas en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, y otras circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

(b) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros con dos decimales, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

(c) Juicios y estimaciones utilizados

Durante el ejercicio 2013 no se han producido cambios en los juicios y estimaciones contables utilizados por el Fondo.



RIVA Y GARCÍA AHORRO,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

(3) Distribución de Resultados

La propuesta de distribución de los beneficios del Fondo del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, formulada por los Administradores de la Sociedad Gestora y pendiente de aprobación por el Consejo de Administración, es traspasar los resultados del ejercicio a Resultados de Ejercicios Anteriores.

La distribución de los beneficios del Fondo del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012, aprobada por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora el 29 de abril de 2013 ha sido traspasar los resultados del ejercicio a Partícipes.

(4) Principios Contables y Normas de Valoración Aplicados

Estas cuentas anuales han sido preparadas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidas en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, y en otras circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

(a) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias atendiendo a la fecha de devengo.

En aplicación de este criterio y a efectos del cálculo del valor liquidativo, las periodificaciones de ingresos y gastos se realizan diariamente como sigue:

- Los intereses de los activos y pasivos financieros se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo.
- Se exceptúan del principio anterior, los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se llevan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento efectivo del cobro.
- Los ingresos de dividendos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha que nazca el derecho a percibirlos.
- El resto de ingresos o gastos referidos a un período, se periodifican linealmente a lo largo del mismo.

RIVA Y GARCÍA AHORRO,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

(b) Reconocimiento, valoración y clasificación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico de conformidad con las disposiciones del mismo.

Las inversiones en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de contado de la fecha de transacción.

Con carácter general, las instituciones de inversión colectiva dan de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expira o se haya cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Asimismo se da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido.

Se presentan y valoran, atendiendo a su clasificación, según los siguientes criterios:

- Partidas a cobrar

- Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.
- La valoración posterior de los activos financieros considerados como partidas a cobrar se efectúa a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se pueden valorar a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.



RIVA Y GARCÍA AHORRO,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

- Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias
 - Los activos financieros integrantes de la cartera de las instituciones de inversión colectiva se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable será, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación. De esta valoración inicial se excluirán los intereses por aplazamiento de pago, que se entenderá que se devengan aun cuando no figuren expresamente en el contrato y en cuyo caso, se considerará como tipo de interés el de mercado.
 - En la valoración inicial de los activos, los intereses explícitos devengados desde la última liquidación y no vencidos o «cupón corrido», se registran en la cuenta de cartera de inversiones financieras «Intereses de la cartera de inversión» del activo del balance, cancelándose en el momento del vencimiento de dicho cupón.
 - El importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido, forman parte de la valoración inicial y son deducidos del valor de dichos activos en caso de venta.
 - La valoración posterior de estos activos se realiza por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.
 - Para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atenderá a las siguientes reglas:
 - (1) Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable será su valor de mercado considerando como tal el que resulte de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre. La valoración de los activos integrantes de la cartera se realiza en el mercado más representativo por volúmenes de negociación. Si la cotización estuviera suspendida se toma el último cambio fijado u otro precio si constara de modo fehaciente.

RIVA Y GARCÍA AHORRO,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

- (2) Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable serán los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En ese caso, el valor razonable reflejará ese cambio en las condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgo actuales de instrumentos similares. En caso de que el precio de la última transacción represente una transacción forzada o liquidación involuntaria, el precio será ajustado.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda, se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información; utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles; valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo; y modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

- (3) Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se estima mediante los cambios que resulten de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta las diferencias que puedan existir en sus derechos económicos.
- (4) Valores no cotizados: su valor razonable se calcula de acuerdo a los criterios de valoración incluidos en las Normas 6ª, 7ª y 8ª de la Circular 4/97, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- (5) Depósitos en entidades de crédito de acuerdo a la letra e) del artículo 48.1 del Reglamento de IIC y adquisición temporal de activos: su valor razonable se calcula de acuerdo al precio que iguale la tasa interna de rentabilidad de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como por ejemplo las condiciones de cancelación anticipada o de riesgo de crédito de la entidad.
- (6) Acciones o participaciones de otras instituciones de inversión colectiva: siempre que se calcule un valor liquidativo para el día de referencia, se valoran a ese valor liquidativo. En caso de que para el día de referencia no se calcule un valor liquidativo, bien por tratarse de un día inhábil respecto a la publicación del valor liquidativo de esa IIC, bien por ser distinta la periodicidad de cálculo del valor liquidativo, se utilizará el último valor liquidativo disponible. No obstante lo anterior, en el caso de que las IIC se encuentren admitidas a negociación en un mercado o sistema multilateral de negociación, se valoran a su valor de cotización del día de referencia, siempre y cuando éste sea representativo.

RIVA Y GARCÍA AHORRO,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

Para el caso particular de inversiones en IIC de inversión libre, IIC de IIC de inversión libre e IIC extranjeras similares de acuerdo con la letra j) del artículo 48.1 del Reglamento de IIC, se puede utilizar valores liquidativos estimados, bien se trate de valores preliminares del valor liquidativo definitivo, bien sean valores intermedios entre los valores liquidativos definitivos o no susceptibles de recálculo o confirmación.

- (7) Instrumentos financieros derivados: su valor razonable es el valor de mercado, considerando como tal el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En caso de que no exista un mercado suficientemente líquido, o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valoran mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados y reconocidos que deberán cumplir con los requisitos y condiciones específicas establecidas en la normativa de instituciones de inversión colectiva relativa a sus operaciones con instrumentos derivados.

- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

La valoración inicial y posterior de los pasivos incluidos en esta categoría se realiza de acuerdo a los criterios señalados para los activos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Débitos y partidas a pagar

Los pasivos financieros en esta categoría, se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. La valoración posterior se realiza a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere pagar en un plazo de tiempo inferior a un año, se pueden valorar a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Las inversiones en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio al contado de la fecha de valoración, o en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

A pesar de que la cartera de inversiones financieras está íntegramente contabilizada en el activo corriente, pueden existir inversiones que se mantengan por un periodo superior a un año.

RIVA Y GARCÍA AHORRO,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

(c) Compra-venta de valores al contado

Las operaciones de compra-venta al contado se contabilizan el día de su ejecución, que se entiende, en general, el día de contratación para los instrumentos derivados y los instrumentos de patrimonio, y como el día de la liquidación para los valores de deuda y para las operaciones en el mercado de divisa. En estos últimos casos, el periodo de tiempo comprendido entre la contratación y la liquidación se trata de acuerdo con lo dispuesto en apartado d) posterior.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valora hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizan en la cuenta «Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones» del epígrafe «Deudores» del balance. Las compras se adeudan en la correspondiente cuenta del activo por el valor razonable de acuerdo a lo definido en el apartado b) anterior. El resultado de las operaciones de venta se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de ejecución de las órdenes.

(d) Futuros financieros y operaciones de compra-venta a plazo

Los futuros financieros y operaciones de compra-venta a plazo se contabilizan en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato o de la entrada en valoración de la operación, según corresponda, en las cuentas de compromiso, por el importe nominal comprometido. Los fondos depositados en concepto de garantía se contabilizan en el activo del balance (“Depósitos de garantía en mercados organizados de derivados” u “Otros depósitos de garantía”). El valor razonable de los valores aportados en garantía por la institución de inversión colectiva se registra en cuentas de orden (“Valores aportados como garantía”).

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios de valor razonable de estos contratos se reflejan diariamente en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registran en “Resultados por operaciones con derivados” o “Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados”, según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de “Derivados”, de la cartera interior o exterior del activo o pasivo del balance, según corresponda. En aquellos casos en que el contrato presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizan en la cuenta “Resultado por operaciones con derivados”.

RIVA Y GARCÍA AHORRO,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

(e) Opciones y warrants

Las opciones y warrants sobre valores se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o del vencimiento del contrato, en las cuentas de compromiso, por el importe nominal comprometido de los elementos subyacentes en los contratos de compra o venta. Los fondos y los valores depositados en concepto de garantía se contabilizan en el activo del balance ("Depósitos de garantía en mercados organizados de derivados" u "Otros depósitos de garantía"). El coste de las opciones compradas es reflejado en la cuenta "Derivados" de la cartera interior o exterior, del activo del balance, en la fecha de contratación de la operación. Las obligaciones resultantes de las opciones emitidas se reflejan en la cuenta "Derivados" de la cartera interior o exterior, del pasivo del Balance, en la fecha de contratación de la operación, por el importe de las primas recibidas.

Las diferencias que surgen como consecuencia de los cambios de valor razonable de estos contratos se reflejan diariamente en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registrarán en "Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados", según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o pasivo del balance, según corresponda.

En caso de operaciones sobre valores, si la opción fuera ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, determinado de acuerdo con las reglas anteriores. Se excluirán de esta regla las operaciones que se liquiden por diferencias. En caso de adquisición, sin embargo, la valoración inicial no podrá superar el valor razonable del activo subyacente, registrándose la diferencia como pérdida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(f) Permutas financieras

Las operaciones de permutas financieras se registran en el momento de la contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en la rúbrica correspondiente de las cuentas de compromiso, por el importe nominal comprometido.

Las diferencias que surgen como consecuencia de los cambios de valor razonable de estos contratos se reflejan diariamente en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registrarán en "Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados", según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o pasivo del balance, según corresponda.

Los cobros o pagos asociados a cada contrato de permuta financiera se contabilizan utilizando como contrapartida la cuenta de "Derivados", de la cartera interior o exterior, del activo o del pasivo del balance, según corresponda.

RIVA Y GARCÍA AHORRO,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

(g) Adquisición y cesión temporal de activos

La adquisición temporal de activos o adquisición con pacto de retrocesión, se contabiliza por el importe efectivo desembolsado en las cuentas del activo del balance, cualquiera que sean los instrumentos subyacentes. La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se periodifica de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable que surjan en la adquisición temporal de activos de acuerdo con lo dispuesto en el apartado (b) punto (5) anterior se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe «Variación del valor razonable en instrumentos financieros». En caso de cesión en firme del activo adquirido temporalmente, se estará a lo dispuesto en el apartado (b) anterior sobre registro y valoración de pasivos financieros.

(h) Operaciones estructuradas

Los instrumentos financieros híbridos se descomponen en cada uno de sus componentes, aplicándose a los mismos sus correspondientes normas contables específicas. Cuando esta descomposición no sea posible, el instrumento financiero híbrido se trata íntegramente como un instrumento derivado. Para el resto de las operaciones estructuradas, los valores, instrumentos u operaciones que resulten de la combinación de dos o más instrumentos derivados, se descomponen en sus componentes a efectos de su contabilización.

(i) Moneda extranjera

Los saldos activos y pasivos en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio de contado de la fecha de valoración, o en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha. Las diferencias que se producen se registran de la siguiente forma:

- Si proceden de la cartera de instrumentos financieros se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración (véase nota 4 (b)).
- Si proceden de débitos, créditos o tesorería, estas diferencias positivas o negativas se abonan o cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas, en el epígrafe “Diferencias de cambio”.

(j) Valor teórico de las participaciones

El valor liquidativo de la participación en el Fondo se calcula diariamente, y es el resultado de dividir el patrimonio, determinado según las normas establecidas en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre y otras circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, entre el número de participaciones en circulación a la fecha de cálculo.

RIVA Y GARCÍA AHORRO,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

(k) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el beneficio económico, corregido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables. El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos del balance.

Asimismo y a efectos de calcular el valor liquidativo de cada participación se realiza diariamente la provisión para el Impuesto sobre Sociedades.

(l) Operaciones vinculadas

El Fondo realiza operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y los artículos 138 y 139 del Real Decreto 1.082/2012. Para ello, la Sociedad Gestora dispone de una política por escrito en materia de conflictos de interés que vela por la independencia en la ejecución de las distintas funciones dentro de la Sociedad Gestora, así como la existencia de un registro regularmente actualizado de aquellas operaciones y actividades desempeñadas por la Sociedad Gestora o en su nombre en las que haya surgido o pueda surgir un conflicto de interés. Adicionalmente, la Sociedad Gestora dispone de un procedimiento interno formal para cerciorarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios o en condiciones iguales o mejores que los de mercado. Según lo establecido en la normativa vigente, los informes periódicos registrados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores incluyen, en su caso, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, fundamentalmente, comisiones por liquidación e intermediación, comisiones retrocedidas con origen en las instituciones de inversión colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al grupo de la sociedad gestora de la Sociedad, el importe de los depósitos y adquisiciones temporales de activos mantenidos con el Depositario y el importe efectivo por compras y ventas realizado en activos emitidos, colocados o asegurados por el Grupo de la Sociedad Gestora.

(5) Deudores

Un detalle al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es como sigue:

	Euros	
	2013	2012
Hacienda Pública, deudora		
Retenciones y pagos a cuenta (nota 11)	8.109,91	8.899,08
Retenciones en origen	53,83	12.045,88
Depósitos en garantía en mercados organizados y en OTC	26.260,00	36.380,00
	<u>34.423,74</u>	<u>57.324,96</u>

RIVA Y GARCÍA AHORRO,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

Todos los saldos de este epígrafe se encuentran denominados en euros al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

El vencimiento de los saldos deudores al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es inferior al año.

(6) Cartera de Inversiones Financieras

Un detalle de la cartera de inversiones al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se incluye en el Anexo I adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota.

El valor razonable de los activos financieros se determina tomando como referencia los precios de cotización de mercado.

(a) Vencimiento de los activos financieros

La clasificación de los activos financieros al 31 de diciembre de 2013 en base a su vencimiento es como sigue:

	Euros				Años posteriores
	2014	2015	2017	2018	
Valores representativos de deuda	619.277,71	412.254,07	606.873,49	1.522.325,11	2.035.971,31
Depósitos en entidades de crédito	780.000,00	-	-	-	-
	<u>1.399.277,71</u>	<u>412.254,07</u>	<u>606.873,49</u>	<u>1.522.325,11</u>	<u>2.035.971,31</u>

La clasificación de los activos financieros al 31 de diciembre de 2012 en base a su vencimiento es como sigue:

	Euros				Años posteriores
	2013	2014	2015	2016	
Valores representativos de deuda	1.699.046,77	213.114,34	587.378,00	504.704,44	4.877.650,84
Depósitos en entidades de crédito	885.000,00	-	-	-	-
	<u>2.584.046,77</u>	<u>213.114,34</u>	<u>587.378,00</u>	<u>504.704,44</u>	<u>4.877.650,84</u>

El vencimiento de los derivados se encuentra detallado en la nota 10.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la totalidad de los activos financieros recogidos en cartera se encuentran denominados en euros.

RIVA Y GARCÍA AHORRO,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

El Fondo tiene contratados repos con la Sociedad Gestora por importe de 300.014,66 euros (200.000,49 euros al 31 de diciembre de 2012).

Durante los ejercicios 2013 y 2012, el Fondo no realizó compras y ventas de valores a la entidad depositaria.

Durante los ejercicios 2013 y 2012, el Fondo no ha realizado con Partes Vinculadas operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

(7) Tesorería

El detalle de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es como sigue:

	Euros	
	2013	2012
Cuentas en depositario	106.030,96	473.048,47
Otras cuentas en depositario	-	98.227,75
	<u>106.030,96</u>	<u>571.276,22</u>
En euros	<u>106.030,96</u>	<u>571.276,22</u>

Los saldos en cuentas en el depositario y en otras cuentas de tesorería incluyen los intereses devengados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y son remunerados a los tipos de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, todos los importes de este epígrafe se encuentran disponibles para ser utilizados.

Durante el ejercicio 2013 y 2012 no se han devengado ingresos financieros con el depositario.

El vencimiento de este epígrafe al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es inferior al año.

(8) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto para los ejercicios 2013 y 2012 se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

RIVA Y GARCÍA AHORRO,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

Un detalle del movimiento de partícipes durante los ejercicios terminados en 31 de diciembre de 2013 y 2012 es como sigue:

	Número de participaciones	Euros
Al 31 de diciembre de 2011	8.390,07	4.440.764,05
Suscripciones	202,43	347.118,28
Reembolsos	(1.590,70)	(2.160.653,00)
Aplicación de la pérdida del ejercicio anterior	-	(366.056,23)
Al 31 de diciembre de 2012	7.001,80	2.261.173,10
Suscripciones	75,52	103.000,00
Reembolsos	(307,91)	(421.322,88)
Traspasos	(2.312,44)	(3.155.467,83)
Distribución del beneficio	-	594.838,93
Otros movimientos	-	(903.150,54)
Al 31 de diciembre de 2013	4.456,97	(1.520.929,22)

Todas las participaciones están representadas por certificaciones sin valor nominal y confieren a sus titulares un derecho de propiedad sobre el Fondo.

El número de participaciones no es limitado y su suscripción o reembolso dependerán de la demanda o de la oferta que de las mismas se haga. El precio de suscripción o reembolso se fija, diariamente, en función del valor liquidativo de la participación obtenido a partir del patrimonio neto del Fondo de acuerdo con lo establecido en la Circular 6/2008 de 26 de noviembre y otras circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el valor liquidativo de la participación se calcula de la siguiente manera:

	2013	2012
Patrimonio del Fondo (Euros)	6.200.865,72	9.491.904,88
Número de participaciones	4.456,97	7.001,80
Valor liquidativo (Euros)	1.391,27	1.355,64
Número de partícipes	468	515

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no existen participaciones significativas.

RIVA Y GARCÍA AHORRO,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

(9) Acreedores

Un detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es como sigue:

	Euros	
	2013	2012
Hacienda pública acreedora		
Por Impuesto sobre Sociedades (nota 10)	1.021,78	-
Otros acreedores		
Comisiones	7.090,76	12.074,69
Otros	3.709,85	13.953,52
	<u>11.822,39</u>	<u>26.028,21</u>

Un detalle de las comisiones a pagar al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y del importe devengado por éstas durante dichos ejercicios, es como sigue:

	Euros			
	2013		2012	
	Pendiente de pago	Total devengado	Pendiente de pago	Total devengado
Gestión	6.167,11	93.453,53	12.074,69	118.372,18
Custodia	923,65	3.125,98	-	9.864,35
	<u>7.090,76</u>	<u>96.579,51</u>	<u>12.074,69</u>	<u>128.236,53</u>

Como se señala en la nota 1, la gestión y administración del Fondo está encomendada a Gesalcalá, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva. Por este servicio el Fondo paga una comisión de gestión fija anual del 1,20% anual sobre el valor patrimonial del Fondo, calculada diariamente.

Igualmente, el Fondo periodifica diariamente una comisión de depósito fija anual del 0,06% anual pagadera a RBC Investor Services, S.A., calculada sobre el patrimonio del Fondo.

Durante el ejercicio 2012 la gestión y administración del Fondo estaba encomendada a Riva y García Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. Por este servicio el Fondo pagaba una comisión de gestión fija anual del 1,20% anual sobre el valor patrimonial del Fondo, calculada diariamente.

**RIVA Y GARCÍA AHORRO,
FONDO DE INVERSIÓN**

Memoria de Cuentas Anuales

Igualmente, durante el ejercicio 2012 el Fondo periodificaba diariamente una comisión de depósito fija anual del 0,10% pagadera a BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España, calculada sobre el patrimonio del Fondo.

Todos los saldos de este epígrafe se encuentran denominados en euros al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

El vencimiento de los saldos acreedores al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es inferior al año.

(10) Cuentas de compromiso

El detalle al 31 de diciembre de 2013 y 2012 de este epígrafe de las operaciones contratadas es como sigue:

• A 31 de diciembre de 2013

	<u>Posición neta</u>	<u>Mercado</u>	<u>Divisa</u>	<u>Número de contratos</u>	<u>Último vencimiento</u>	<u>Euros</u>		<u>Subyacente comprometido</u>
						<u>Nominal comprometido</u>	<u>Beneficio/ (Pérdidas)</u>	
Futuros vendidos	Corta	Organizado	EUR	26	07/03/2014	2.600.000,00	635.180,00	Bono Alemán

• A 31 de diciembre de 2012

	<u>Posición neta</u>	<u>Mercado</u>	<u>Divisa</u>	<u>Número de contratos</u>	<u>Último vencimiento</u>	<u>Euros</u>		<u>Subyacente comprometido</u>
						<u>Nominal comprometido</u>	<u>Beneficio/ (Pérdidas)</u>	
Futuros vendidos	Corta	Organizado	EUR	34	11/03/2013	4.345.880,00	-	Bono Alemán

(11) Situación Fiscal

El Fondo está acogido al régimen fiscal establecido en el Real Decreto 4/2004, de 5 de marzo, del Impuesto sobre Sociedades y al resto de la normativa fiscal aplicable, tributando al 1%.

RIVA Y GARCÍA AHORRO,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A continuación se incluye una conciliación entre el resultado contable de los ejercicios 2013 y 2012 y el resultado fiscal que el Fondo espera declarar tras la oportuna aprobación de cuentas anuales:

	Euros	
	2013	2012
Resultado contable del ejercicio, antes de impuestos	183.773,33	594.838,93
Compensación de bases negativas de ejercicios anteriores	(81.595,25)	(594.838,93)
Base imponible fiscal y base contable del impuesto	102.178,08	-
Cuota al 1% y gasto por Impuesto sobre Sociedades	1.021,78	-
Retenciones y pagos a cuenta (nota 5)	(8.109,91)	(8.899,08)
Impuesto sobre Sociedades a recuperar	(7.088,13)	(8.899,08)

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2013, el Fondo tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son de aplicación presentados desde el 1 de enero de 2010. Los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importancia.

(11) Política y Gestión de Riesgos

La Sociedad Gestora del Fondo gestiona las inversiones del Fondo de acuerdo a la política de inversión definida en el Folleto informativo, registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, y teniendo en cuenta en todo caso los límites y coeficientes establecidos legalmente en relación a los riesgos de crédito, liquidez y mercado.

Con el fin de cumplir la política de inversión del Fondo, se realizan operaciones con instrumentos financieros, que pueden conllevar exposición a riesgos de crédito, liquidez y mercado.

La Sociedad Gestora cuenta con sistemas de control y medición de los riesgos a los que están sometidas las inversiones.

- Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia, por lo que no se espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones.

RIVA Y GARCÍA AHORRO,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

Se detalla a continuación la calificación crediticia de los valores representativos de deuda y de las contrapartes de los depósitos en entidades de crédito:

Rating (S&P)	Euros	
	2013	
	Valores representativos de deuda	Depósitos en entidades de crédito
BAA	2.790.358,09	-
Inferiores a BBB	2.406.343,60	-
	<u>5.196.701,69</u>	<u>-</u>

- Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago, principalmente por reembolsos solicitados.

El detalle de vencimientos de los activos con flujos determinados o determinables que componen la cartera de inversiones financieras se presenta desglosada en la nota 6 de la presente memoria.

- Riesgo de mercado

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que variaciones en los tipos de interés puedan afectar a los flujos de efectivo o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Al cierre del ejercicio, el detalle de los valores representativos de deuda y depósitos en entidades de crédito, en función del interés, es el siguiente:

	Euros	
	2013	
	Valores representativos de deuda	Depósitos en entidades de crédito
Con tipo de interés fijo	5.196.701,69	-
Con tipo de interés variable	-	-
	<u>5.196.701,69</u>	<u>-</u>

RIVA Y GARCÍA AHORRO,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

- Riesgo de tipo de cambio

Es el riesgo de fluctuación de la cotización de la divisa en que está denominado un activo, respecto a la moneda de referencia del Fondo.

El Fondo invierte en instrumentos financieros en divisas distintas al euro, por lo que su contravalor se puede ver afectado por la volatilidad en el tipo de cambio de la divisa. Con el fin de limitar este riesgo, se opera con instrumentos derivados de cobertura.

El detalle de activos en la cartera de inversiones financieras que no están denominados en euros, se presenta desglosada en la nota 6 de la presente memoria.

(12) Información sobre Medio Ambiente

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. El Fondo no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

(13) Remuneración del Auditor

El auditor de cuentas del Fondo es KPMG Auditores, S.L. Los honorarios de auditoría correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013 han ascendido a 3.000,00 euros (5.000,00 euros en 2012, siendo auditor Deloitte, S.L.), con independencia del momento de su facturación.

(14) Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores. Disposición Adicional Tercera. "Deber de Información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

Durante los ejercicios 2013 y 2012, todos los pagos a proveedores se han realizado dentro del plazo máximo legal establecido, no existiendo aplazamientos que a 31 de diciembre de 2013 y 2012 sobrepasen el mencionado plazo máximo legal.

RIVA Y GARCÍA AHORRO,
FONDO DE INVERSIÓN

Desglose de la Cartera de Inversiones Financieras

31 de diciembre de 2013

(Expresado en euros con dos decimales)

	Valoración inicial	Valor razonable	Intereses	Plusvalías/ (Minusvalías) acumuladas
Cartera interior				
Valores representativos de deuda	1.634.963,61	1.670.338,43	24.825,68	35.374,82
Depósitos	780.000,00	780.000,00	19.566,64	-
Cartera exterior				
Valores representativos de deuda	3.375.506,76	3.526.363,26	51.139,40	150.856,50
Total	5.790.470,37	5.976.701,69	95.531,72	186.231,32

Este Anexo I forma parte integrante de la nota 6 de la memoria de las cuentas anuales de 2013, junto con la que debe ser leído.

RIVA Y GARCÍA AHORRO,
FONDO DE INVERSIÓN

Desglose de la Cartera de Inversiones Financieras

31 de diciembre de 2012

(Expresado en euros con dos decimales)

	Valoración inicial	Valor razonable	Intereses	Plusvalías/ (Minusvalías) acumuladas
Cartera interior				
Valores representativos de deuda	2.292.758,77	2.298.699,02	102.389,62	5.940,25
Depósitos	885.000,00	885.000,00	20.047,90	-
Cartera exterior				
Valores representativos de deuda	5.302.272,21	5.583.195,37	-	280.923,16
Total	8.480.030,98	8.766.894,39	122.437,52	286.863,41

Este Anexo I forma parte integrante de la nota 6 de la memoria de las cuentas anuales de 2013, junto con la que debe ser leído.

RIVA Y GARCÍA AHORRO,
FONDO DE INVERSIÓN

Informe de Gestión

Ejercicio 2013

CARACTERÍSTICAS DEL FONDO

TIPO DE FONDO:	FONDO DE INVERSIÓN DE ACUMULACION
VOCACIÓN DEL FONDO:	RENTA FIJA
GESTORA:	GESALCALA, SGIIC S.A. C/ Ortega y Gasset, 7 28006 MADRID
GRUPO CRÉDIT ANDORRÀ	
DEPOSITARIO:	RBC INVESTOR SERVICES ESPAÑA Fernando el Santo, 20 28010 MADRID

DATOS ECONÓMICOS A 31.12.2013

Patrimonio en miles de euros	6.200
Nº de participaciones en miles	4
Nº de partícipes	468
Valor liquidativo en euros	1.391,272734484
Rentabilidad neta 2013	2,63%

Informe de Gestión

Situación del Fondo, evolución de los negocios (mercados) y evolución previsible RYG Ahorro F.I. es un fondo de renta fija que inició su actividad en agosto de 1992.

El porcentaje de inversión de renta fija, al finalizar el ejercicio es del 83,79% del patrimonio de la cartera. Un 26,94% se ha invertido en renta fija nacional y un 56,85% en extranjera. Se ha invertido en depósitos un 12,57%.

La rentabilidad obtenida por la Sociedad ha sido del 2,63%. Al final de este ejercicio, el valor de la participación se sitúa en 1.391,27 euros.

A 31 de diciembre de 2013 no existe ningún partícipe con participaciones significativas. El número de partícipes a 31 de diciembre de 2013 es de 468.

El patrimonio ha terminado el año con 6,2 millones de euros.



El 12 de abril de 2013, se inscribe en CNMV la modificación del Reglamento de gestión de la IIC al objeto de sustituir a RIVA y GARCIA GESTIÓN, S.G.I.I.C, S.A. por GESALCALA, S.A., S.G.I.I.C, cómo entidad gestora; y a BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES, SUCURSAL EN ESPAÑA por RBC INVESTOR SERVICES ESPAÑA, S.A. como depositario.

El 2013 se despide con una mejora en su economía. El consumo parece que aumenta y el desempleo ha tocado fondo. Las mejores noticias las protagonizan los países periféricos. Otro elemento positivo y que aumenta la estabilidad de la eurozona son los últimos avances del ECOFIN sobre la Unión Bancaria. Sin embargo, algunos problemas pueden frenar la recuperación: el lastre de Francia, la subida de tipos de mercado de corto plazo, o la deflación.

Si analizamos la información de las encuestas de la Comisión Europea, las señales positivas se consolidan, pues la confianza del consumidor se encuentra en el nivel más alto desde mediados de 2011. Por último, la producción industrial del mes de octubre registró una variación negativa en términos mensuales. Sin embargo, la tasa anual se mantiene sin cambios (+0.2%), y si bien es un crecimiento muy débil, es junto con el dato de septiembre el mayor crecimiento anual en 2 años.

La coyuntura económica de Estados Unidos no ha cambiado en diciembre; los fundamentales son sólidos y las perspectivas económicas para el 2014 brillantes.

Finaliza el 2013, un año muy positivo para la renta variable, especialmente en Estados Unidos y Japón, que termina como el mejor activo con diferencia. Los activos más castigados durante el año pasado fueron las materias primas (el oro ha caído un 28% en el 2013). Los buenos datos macroeconómicos y el anuncio del tapering por parte de la Fed, hizo que la renta fija americana repuntara notablemente, arrastrando a los bonos europeos. Mientras, el euro siguió mostrando una sorprende fortaleza y el petróleo se encareció.

Esperamos un año 2014 de elevada volatilidad. Las dudas sobre la solidez de la recuperación económica estadounidense, los ajustes pendientes en la Eurozona, el cambio de modelo económico en China, las reformas del gobierno de Japón y los desequilibrios en algunas de las economías emergentes, plantean un futuro incierto para la economía mundial, que pensamos seguirá mostrando crecimientos bajos durante el año 2014. Las ajustadas valoraciones de la gran mayoría de activos financieros, junto a una frágil economía global más vulnerable a cualquier evento inesperado, recomiendan una prudente política de inversión de cara a este año.

Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio 2013

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2013 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Investigación y desarrollo

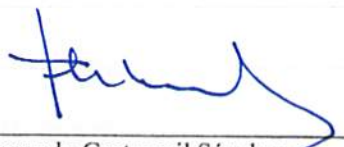
Dado su objeto social, el Fondos no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo.



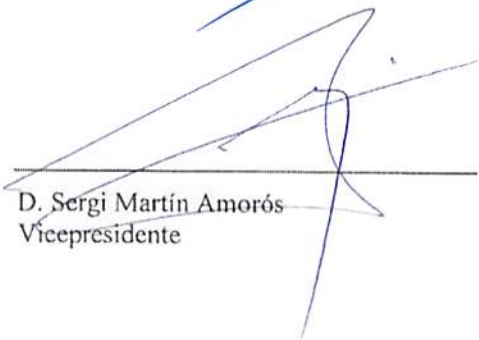
RIVA Y GARCÍA AHORRO, F.I.

**FORMULACION DE LAS CUENTAS ANUALES
Y DEL INFORME DE GESTION POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

Las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto y Memoria) e Informe de Gestión de RIVA Y GARCÍA AHORRO, Fondo de Inversión, correspondientes al ejercicio 2013, han sido formulados por el Consejo de Administración de la entidad gestora GESALCALÁ, S.A., S.G.I.I.C., en su reunión del día 18 de marzo de 2014.



D. Fernando Castromil Sánchez
Presidente



D. Sergi Martín Amorós
Vicepresidente



D. Héctor Mora Pagès
Vocal